



Diputados discutirán reforma laboral hasta el próximo periodo de sesiones

En la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política acordó discutir la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron crear una comisión de trabajo en materia de días de descanso laboral para analizar el tema.

[\[W RADIO\]](#)